

Estado de implementación de la Educación Sexual Integral en instituciones educativas de la provincia de Córdoba

FASÍCULO **2**

Implementación de la ESI

Introductorio •

Nivel Inicial •

Nivel Primario •

Nivel Secundario •

Nivel Superior •

Educación de Jóvenes Y Adultos •

Educación Especial •

2016 | 2017

Estado de implementación de la Educación Sexual
Integral en instituciones educativas de la provincia
de Córdoba

FASCÍCULO 2

Implementación de la ESI en el

NIVEL PRIMARIO

2016 / 2017

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Características de las instituciones educativas participantes.....	3
3. Acciones de Educación Sexual Integral.....	5
a. Período en el que se llevaron adelante acciones de ESI.....	5
b. Docentes que se involucran en acciones de ESI.....	6
c. Destinatarios de las acciones.....	8
d. La ESI en la propuesta curricular.....	10
e. Enfoques predominantes.....	14
f. Acciones con las familias y la comunidad.....	16
g. Obstáculos y facilitadores.....	17
4. Recomendaciones.....	21
5. Bibliografía.....	25

1. Introducción

Este fascículo describe los principales resultados del relevamiento realizado a las instituciones educativas de nivel primario, en el marco de la Investigación sobre el *estado de situación actual de la implementación de la Educación Sexual Integral en la provincia de Córdoba*. Dicha investigación, llevada a cabo por el programa Provincial de Educación Sexual Integral, se desarrolló durante los años 2015-2016 y tuvo como propósito contar con información precisa que permita orientar la toma de decisiones en las áreas de gestión educativa.

El Programa de ESI desarrolla acciones de capacitación, asesoramiento y seguimiento de la implementación de proyectos en las escuelas de la provincia. En este caso, el relevamiento se propuso conocer las acciones de ESI que se realizan en los diferentes centros educativos teniendo en cuenta desde cuándo se llevan a cabo, desde qué espacios y áreas curriculares, qué actores se encuentran implicados, qué tipo de participación han tenido los estudiantes¹, cuáles son los temas relevantes que se tratan, desde qué enfoques; entre otros aspectos. Otro propósito de la investigación consistió en explorar las dificultades y potencialidades con las que se encuentran las instituciones al desarrollar sus propuestas, e identificar sus necesidades y requerimientos.

La comunicación a los centros educativos se realizó a través de las zonas de inspección respectivas remarcando la importancia y la obligatoriedad de responder. Los datos se recogieron a través de una encuesta auto administrada por Internet que debió ser contestada por el equipo directivo de la escuela ya que, en general, es este quien posee una visión global de los procesos desarrollados.

Se espera que los resultados de este relevamiento aporten información significativa para fortalecer la actual etapa de monitoreo y afianzamiento de la ESI en las escuelas. A su vez, a estos datos se suman los recabados de las diferentes instancias de acompañamiento, asesoramiento y capacitación a los centros educativos. Estos dispositivos han aportado, en relación con la cotidianeidad de la educación sexual en las escuelas, una visión global que se articulará con los resultados del registro realizado con el fin de brindar insumos para fortalecer y enriquecer la ESI en los centros educativos.

2. Características de las instituciones educativas participantes

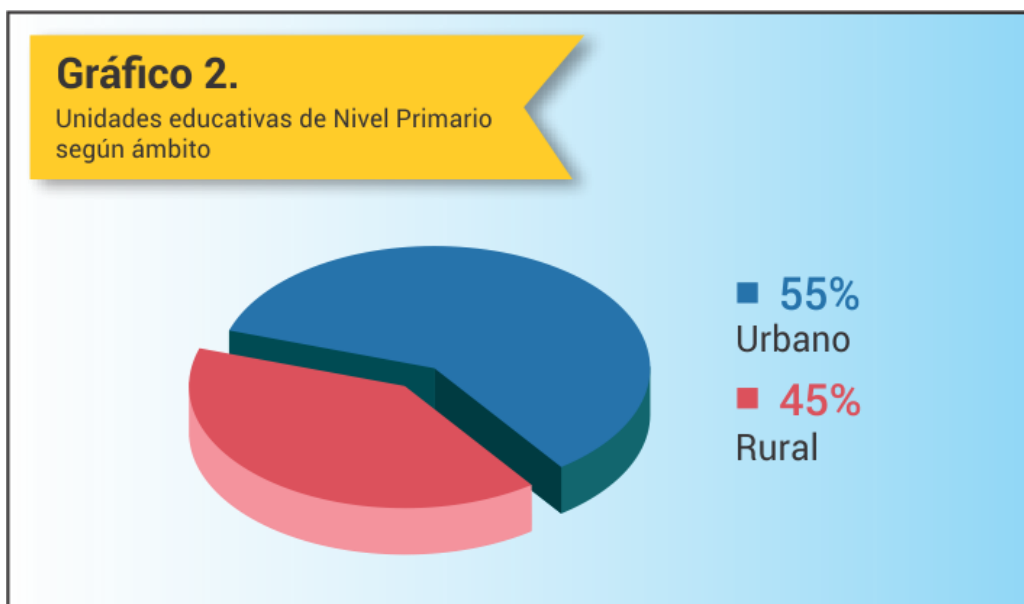
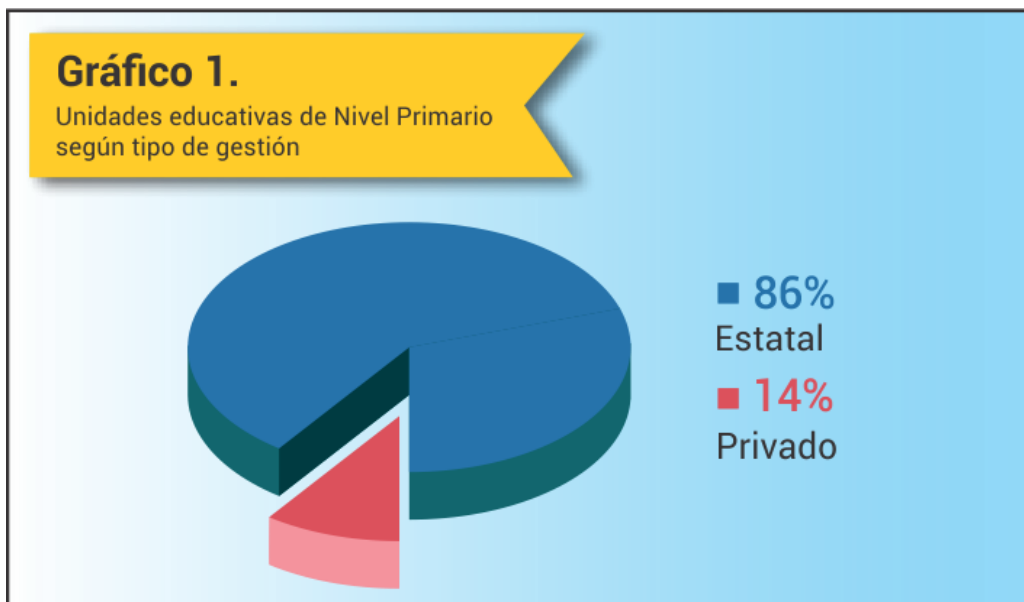
El relevamiento se implementó en todas las escuelas de nivel primario. La modalidad común de este nivel se compone de un total de 2134 escuelas, de las cuales 1146 respondieron a la encuesta, lo que constituye un 54 % de la totalidad². En esta muestra, se puede diferenciar, un 86% de centros educativos de gestión estatal y un 14% de gestión privada³ (grafico 1); de los cuales un 55% se ubican en ámbitos urbanos

¹ En la escritura de este documento se utilizará el género masculino sólo a los fines de facilitar la lectura, no obstante cada vez que se mencione a niños, estudiantes, docentes, jóvenes, etc., se lo hará con un alcance abarcador y comprensivo de las particularidades de género.

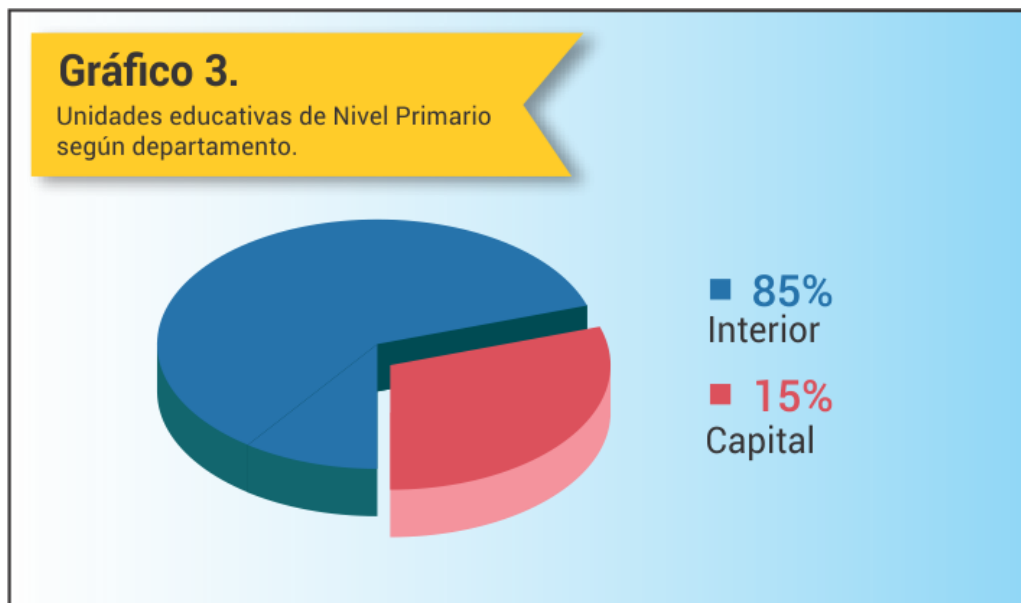
² Para ampliar esta información, remitimos al *Fascículo introductorio* de esta colección.

³ Si tenemos en cuenta la composición del sistema educativo notamos que el porcentaje de centros educativos de gestión estatal que respondieron la encuesta representa un 54% de la totalidad de

y un 45% en ámbito rural (gráfico 2). Un 15% de las escuelas que respondieron se localizan en el Departamento Capital, mientras que el 85% de las que componen la muestra se encuentran distribuidos en diferentes departamentos del interior provincial, tal como lo expresa el gráfico 3.



escuelas de gestión estatal, mientras que el 14% expresado en la muestra representa al 79% de la totalidad de escuelas primarias de gestión privada.



3. Acciones de Educación Sexual Integral

El relevamiento se propuso conocer las acciones de ESI que se realizan en los centros educativos de nivel primario, indagando desde cuándo se llevan a cabo; cuáles son los temas relevantes y con qué áreas curriculares se relacionan; desde qué enfoques han sido abordados; cuál ha sido la participación de las familias y la comunidad; entre otros aspectos. Además la investigación exploró los obstáculos y facilitadores con los que se encuentran las instituciones a la hora de implementar las propuestas de ESI.

a) Período en el que se llevaron adelante acciones de ESI

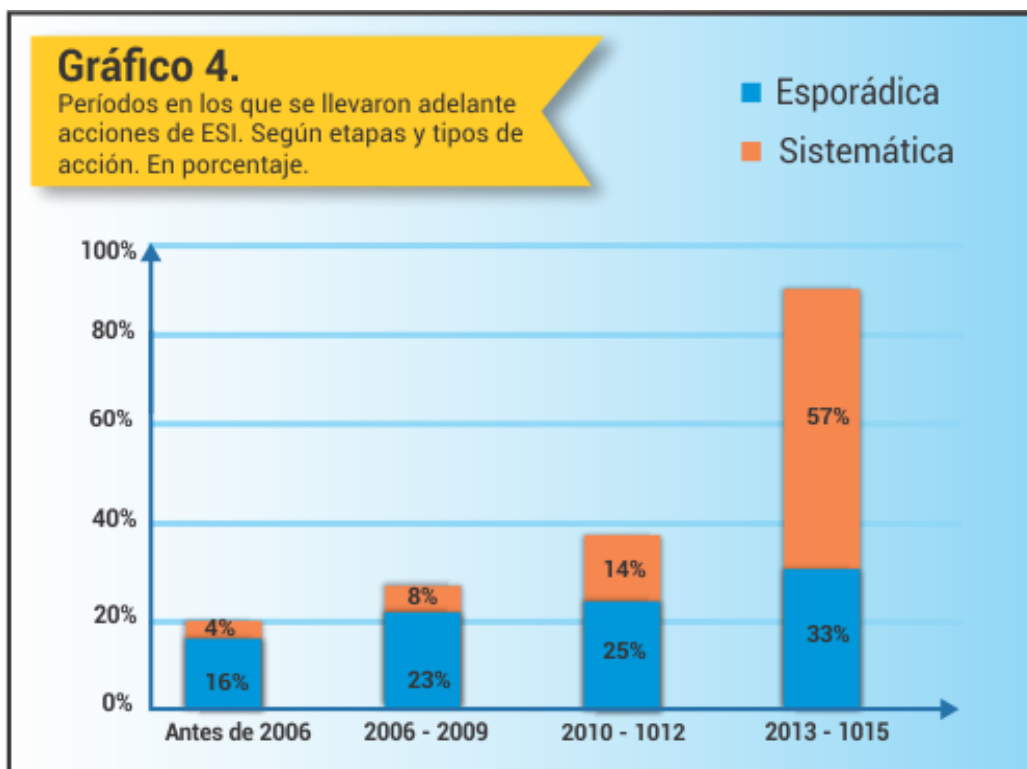
Para indagar en qué períodos las escuelas primarias llevaron a cabo acciones de ESI, se organizaron los años en cuatro etapas teniendo en cuenta ciertos hitos relacionados con las políticas públicas de la educación sexual:

- La sanción de la Ley Nacional N° 26150 en el año 2006.
- La elaboración y distribución de los Lineamientos Curriculares de ESI por el Consejo Federal de Educación en el período 2006/2009; Córdoba hace su adecuación jurisdiccional; se crean los Programas Nacional y Provincial de ESI.
- En el período 2010/2012 se producen y distribuyen materiales didácticos en diferentes soportes con el objeto de consolidar la perspectiva pedagógica de la sexualidad.
- Durante 2013/2015 la provincia de Córdoba realiza la capacitación masiva denominada Jornadas de Formación Institucional en ESI: “Es parte de la vida, es parte de la escuela”. Estas jornadas se desarrollaron en el 100% de las unidades educativas de todos los niveles y modalidades.

El gráfico 4 muestra cómo, antes de la sanción de la Ley, un 20% de escuelas ya realizaban actividades vinculadas a la ESI. En general se describen como acciones eventuales, llevadas a cabo de manera esporádica. Solo un 4 % de las instituciones refiere haber trabajado de manera sistemática.

También se observa que a medida que transcurre el tiempo y nos acercamos al presente, aumenta progresivamente la cantidad de centros educativos que realizan acciones de ESI. Este aspecto se manifiesta significativamente durante el período 2013/2015, momento en el cual un 90% de escuelas refieren realizar estas acciones. Por otra parte, se advierte una disminución de las actividades hechas de manera esporádica debido a que las mismas comienzan a realizarse de manera planificada y continua, adquiriendo mayor sistematicidad. Este aumento progresivo alcanza el 57% en el último período.

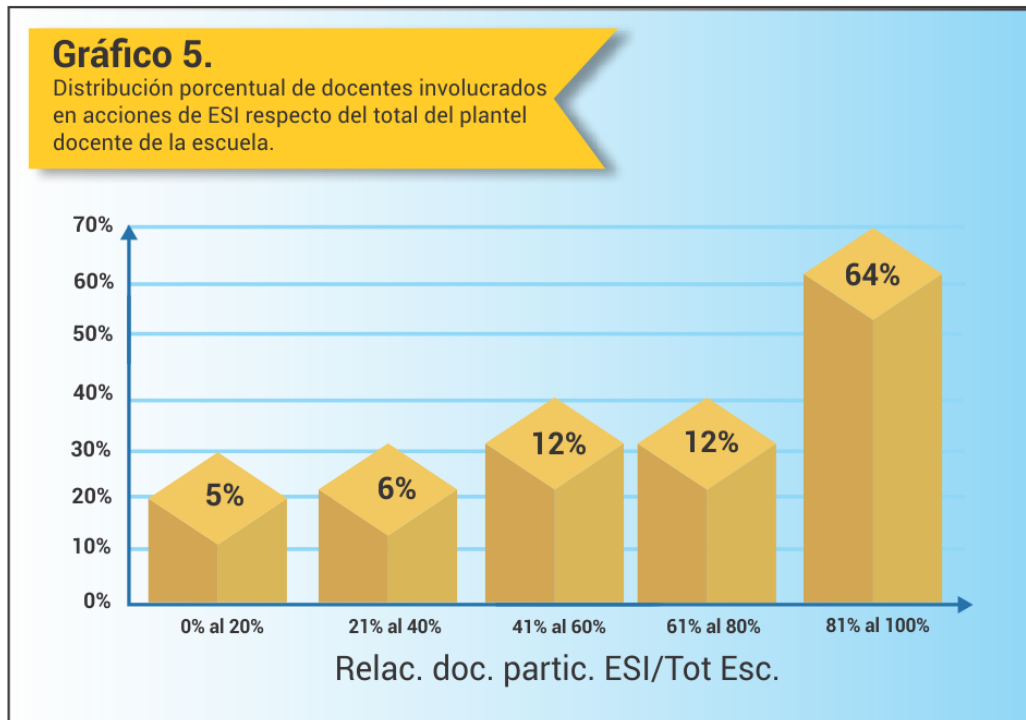
Podemos pensar que la participación de las escuelas en la capacitación obligatoria denominada Jornadas de Formación Institucional en ESI: “Es parte de la vida, es parte de la escuela” incidió favorablemente para que aumente la cantidad de instituciones que implementaron propuestas de ESI. De la misma manera, estas acciones adquieren un carácter más planificado, sistemático y continuo.



b) Docentes que se involucran en acciones de ESI

En este ítem interesa conocer cuántos docentes de cada institución se comprometen con actividades vinculadas a la ESI y cuáles son los motivos que consideran para involucrarse en ellas.

El dato más relevante que el gráfico 5 muestra es el porcentaje significativo (64%) de escuelas donde casi la totalidad del plantel docente (81%-100%) se involucra en acciones relacionadas a la ESI. Esto podría relacionarse con la estructura y el funcionamiento institucional de este nivel que favorecería la adhesión a un proyecto común.



Se solicitó a las escuelas su apreciación respecto a los motivos por los cuales los docentes se involucran en estas acciones. Si bien las razones que aducen son diversas, adquieren mayor relevancia la “capacitación recibida” y la “demanda o necesidad de los y las estudiantes”.

Tal como inferimos cuando analizamos los períodos en los que se llevaron a cabo las acciones, la capacitación recibida aparece como un aspecto que influye positivamente en el compromiso de las docentes a la hora de involucrarse en este tipo de propuesta. Por otra parte, en este nivel educativo aparece en un lugar relevante la percepción de que los niños y niñas necesitan recibir educación sexual. Esto se podría vincular con la concepción de los niños y niñas como sujetos sexuados que, como tales, poseen necesidades específicas que pueden traducirse en demandas concretas.

Un factor que también adquiere mucha relevancia a la hora de involucrarse en acciones de ESI es el “interés o iniciativa personal”. Esta actitud depende, entre otros factores, del posicionamiento personal ante la temática. Entendemos que este último aspecto consiste en una relación dinámica entre, por un lado, los supuestos personales acerca de la sexualidad y la educación sexual y, por otro, las funciones propias del rol docente. Así, la posición personal puede o bien promover el compromiso en la implementación de la ESI o bien sostener actitudes de indiferencia y/o rechazo.

La “solicitud institucional” también opera como un elemento que impulsa el desarrollo de acciones de ESI, lo cual remite a una gestión directiva que promueve y acompaña este tipo de proyectos.

Con menor relevancia las docentes se involucran por “solicitud de la supervisión” o a partir de la “necesidad o demanda de las familias”.

Quienes mencionan otros motivos, hacen alusión principalmente a la inclusión de los contenidos de ESI en el PEI, en el PCI y/o en el diseño curricular.

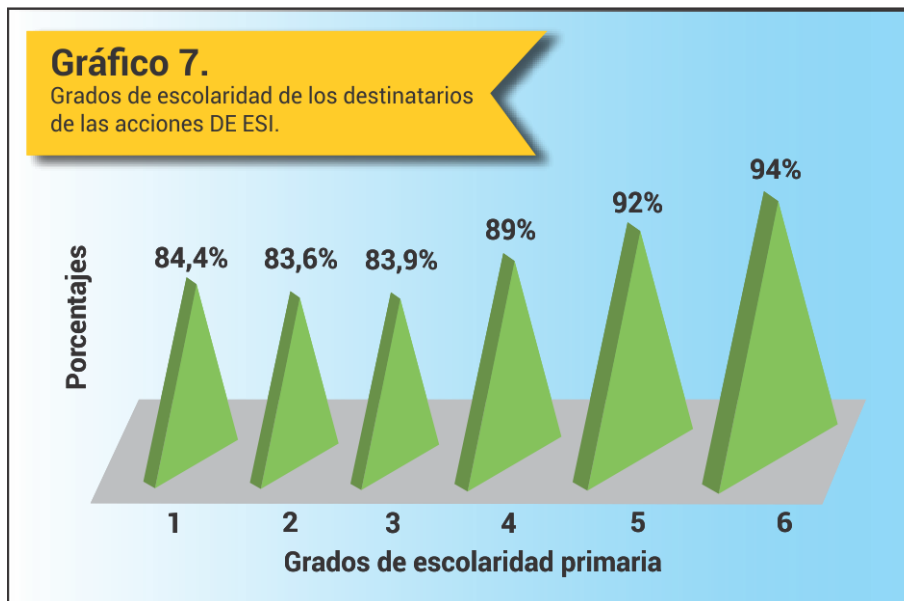


c) Destinatarios de las acciones

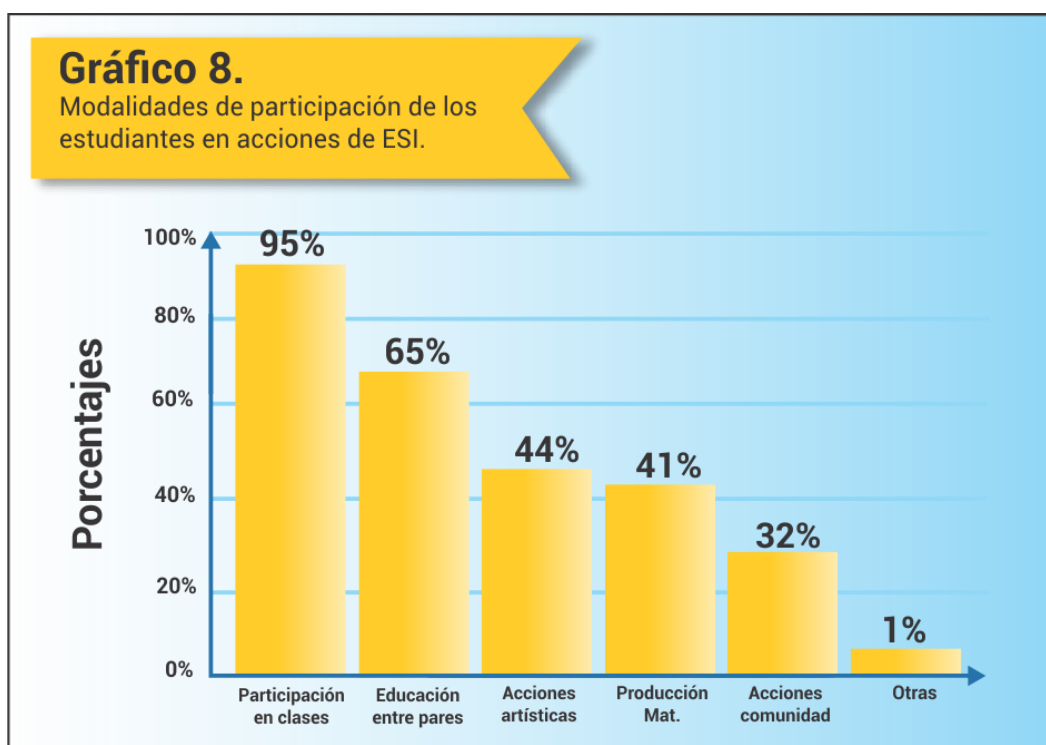
La Ley N° 26.150 establece que los estudiantes tienen derecho a recibir ESI durante toda su escolaridad. Por ello, en esta investigación se relevó la presencia diferencial de esta dimensión formativa en los distintos ciclos y grados de la estructura curricular. El gráfico 7 muestra el porcentaje de escuelas que manifiestan haber realizado acciones de ESI en cada uno de los grados. En términos generales, se puede apreciar que un alto porcentaje de escuelas refiere abordar estas propuestas en todos los grados de la escolaridad primaria, tal como lo establecen los lineamientos curriculares de ESI. Por otro lado, se exhibe una diferencia entre el primer y el segundo ciclo.

En el segundo ciclo, quinto y sexto grado han sido seleccionados como destinatarios de acciones de ESI por más del 90% de las escuelas. Esto se puede vincular principalmente con la etapa del desarrollo evolutivo de los estudiantes de estos grados, ya que (de acuerdo a enfoques más bien biologicistas) a esta etapa se le suele atribuir el “despertar de la sexualidad” en relación a los cambios corporales ligados al desarrollo

puberal. Cuarto grado también presenta un porcentaje elevado relacionado, posiblemente, a la proximidad con dicha etapa evolutiva.



A su vez, se indagó qué modalidades de participación y qué tipo de acciones llevaron a cabo los estudiantes. El gráfico 8 muestra que un elevado porcentaje se refiere a la participación en clases (95%), mientras que en menor medida utilizan la metodología de educación entre pares; realizan producciones artísticas; elaboran materiales.

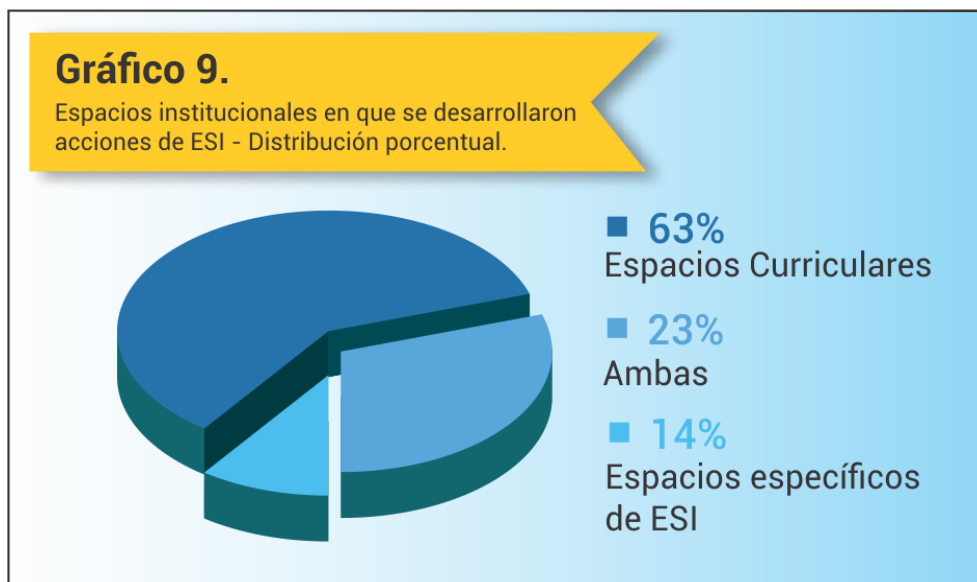


d) La ESI en la propuesta curricular

La educación primaria contempla una estructura curricular dividida en dos ciclos, y se organiza en diferentes espacios curriculares. Además, en la disposición se incluye un espacio de Jornada Extendida que comprende los siguientes campos de formación: Literatura y Tic, Ciencias, Expresiones Artístico-culturales, Educación Física y Lengua Extranjera Inglesa.

Este nivel del sistema educativo incorpora los aprendizajes y contenidos vinculados a Educación Sexual integral de manera transversal, en los diferentes espacios curriculares de la propuesta (cfr. Diseño Curricular, 2015:16).

En este relevamiento se indaga si la educación sexual integral ha sido abordada desde una perspectiva transversal a través de los diferentes espacios curriculares o como un espacio específico. En el gráfico 9, se muestra lo que acontece en las escuelas primarias de la provincia: un 63% desarrolla los contenidos de ESI desde los espacios curriculares generales (o de manera transversal) mientras que un 14 % lo hace desde espacios específicos. Tal como se plantea en los Lineamientos curriculares, esta decisión *“requiere considerar, entre otros factores, la etapa de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, sus necesidades, intereses y derechos, el nivel educativo y la formación y capacitación de los docentes para desarrollar esta tarea. La transversalidad y la existencia de un espacio curricular específico no constituyen alternativas excluyentes. Ambas pueden coexistir en cada establecimiento y en la educación primaria y secundaria.”* (Ministerio de Educación, 2008:14)



Además, en la investigación se indaga cuáles son las áreas curriculares recurrentes en el abordaje explícito de contenidos de la ESI. Tal como muestra el siguiente gráfico, casi la totalidad de las escuelas encuestadas manifiestan haber incorporado contenidos de ESI en las áreas de “Identidad y convivencia” (1er ciclo) y “Ciudadanía y

Participación” (2do ciclo). Se podría considerar que esto obedece a la amplia cantidad de contenidos de ESI incluidos explícitamente en estas áreas del Diseño Curricular.

“Ciencias Naturales y Tecnología” es otra de las áreas donde la ESI tiene una presencia importante ya que el 79% de las escuelas aborda contenidos desde allí. Esto se relaciona probablemente con que, además de la existencia de contenidos prescriptos en el diseño, esta área se ha vinculado tradicionalmente con la educación sexual.

También, con un alto porcentaje (70%), aparece la “Educación Física” como campo curricular que recientemente incorpora contenidos vinculados fundamentalmente al cuerpo y la afectividad.

Es de destacar que un porcentaje cercano al 50 % de escuelas aborda la ESI desde contenidos curriculares que históricamente no se han asociado a esta temática como son las Ciencias Sociales y la Lengua y Literatura. Asimismo, aunque en un porcentaje menor (37%) la Educación Artística incorpora contenidos vinculados a la ESI. Esto evidencia la intención de transversalizar la enseñanza de la educación sexual en el nivel Primario.



Con respecto a las temáticas incluidas en las áreas curriculares que trabajan con la ESI, se solicitó que se indicara el grado de relevancia que presentaba para cada escuela una serie de tópicos preformulados en la encuesta.

El gráfico 11 muestra que las temáticas “cuidado del cuerpo y la salud”, “expresión de emociones, sentimientos y afectos” y “vínculos saludables” se ubican alrededor del 90% de relevancia. Se puede inferir que el abordaje de estas temáticas en la escuela primaria precede temporalmente a la propuesta de ESI, y que a su vez son temas poco controvertidos, que requieren menor formación específica y ofrecen escasa resistencia

por parte de los docentes. Este alto grado de relevancia se sostiene independientemente del tipo de gestión y localización de la escuela.

En segundo lugar, superando el 70% de relevancia, se ubican “violencia de género”, “aparato reproductor” y “maltrato y abuso sexual”. Se considera que el grado de relevancia atribuido a la “violencia de género” y al “maltrato y abuso sexual” se explica por la creciente sensibilidad social del tema y la especificidad que adquiere su detección y prevención en la propuesta de la ESI para este nivel. Además, su recurrencia puede vincularse a la marcada presencia que estas problemáticas han alcanzado en la agenda pública durante los últimos años.

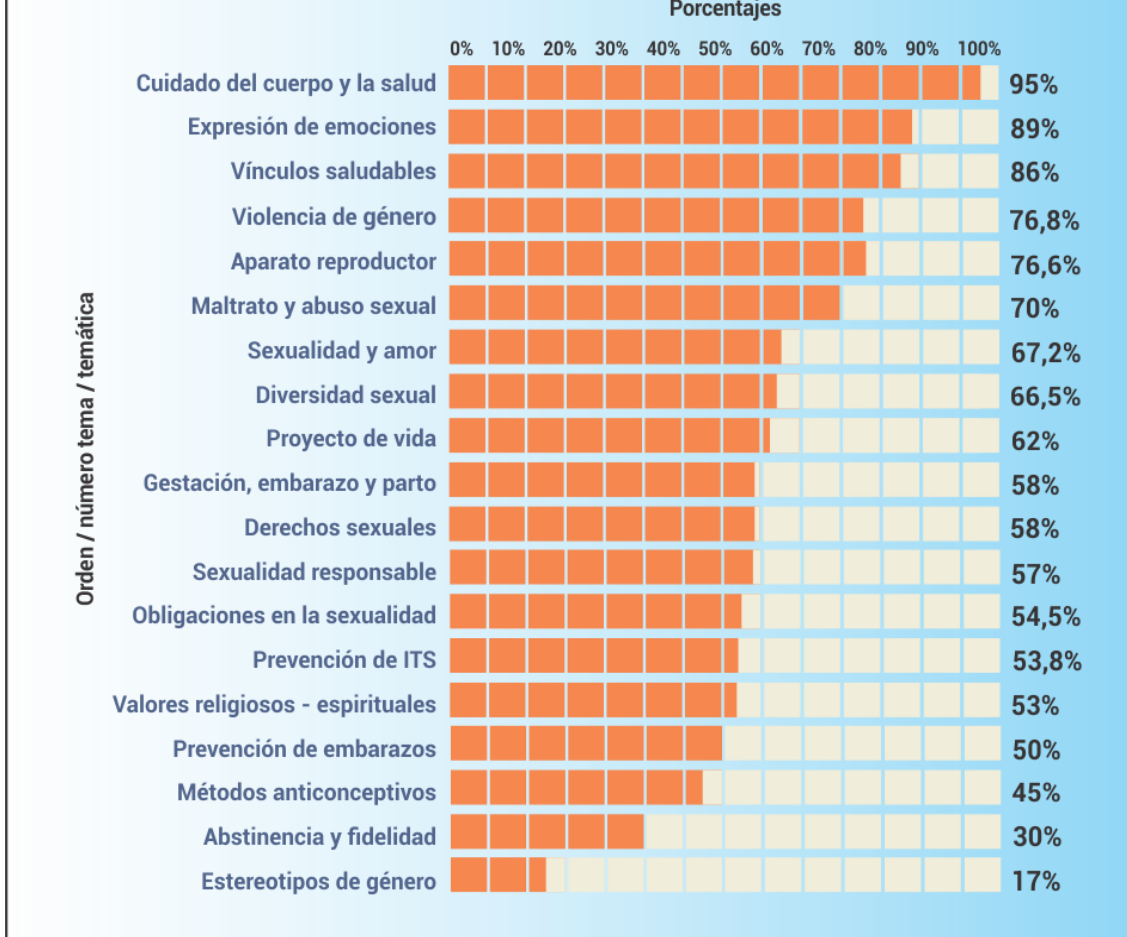
Con respecto al tema “aparato reproductor” la importancia que los docentes le otorgan puede vincularse a los cambios evolutivos por los que atraviesan los estudiantes del segundo ciclo, además de tratarse de un tópico explicitado en el Diseño Curricular del nivel.

En líneas generales, se puede observar que con porcentajes entre el 50% y el 70% se ubican una variedad de temáticas de ESI incluidas en las diferentes áreas del diseño curricular del nivel primario: diversidad sexual, proyecto de vida, sexualidad y amor, derechos sexuales, sexualidad responsable, prevención de ITS.

Es significativa la baja relevancia (17%) atribuida al abordaje de los “estereotipos de género” en este nivel considerando que dicho tema se vincula estrechamente con el abordaje de la violencia de género que, como se explicitó anteriormente, obtuvo una alta relevancia. Este bajo porcentaje se sostiene en escuelas pertenecientes a ambos tipos de gestión (privadas y estatales).

Gráfico 11.

Grados de relevancia de las diferentes temática vinculadas a la ESI.



Indagando con mayor profundidad algunas temáticas y teniendo en cuenta el tipo de gestión, se ha identificado un conjunto de tópicos cuya valoración diferencial resulta significativa. En el cuadro 1, se muestra una diferencia de alrededor del 20% en las valoraciones de un grupo de temas específicos que componen el enfoque integral que vertebra la propuesta oficial de la ESI. Este grupo de temas vinculados a la “perspectiva de género”, el “enfoque de derechos” y la “promoción de la salud” presentan una mayor jerarquización en las escuelas de gestión estatal con respecto a las de gestión privada.

Por otro lado, el tópico “valores religioso-espirituales”, recibe una alta ponderación por parte de las escuelas de gestión privada (77 %). Asimismo, un porcentaje significativo de escuelas estatales (49 %) también considera relevante el abordaje de estos valores en las acciones de educación sexual.

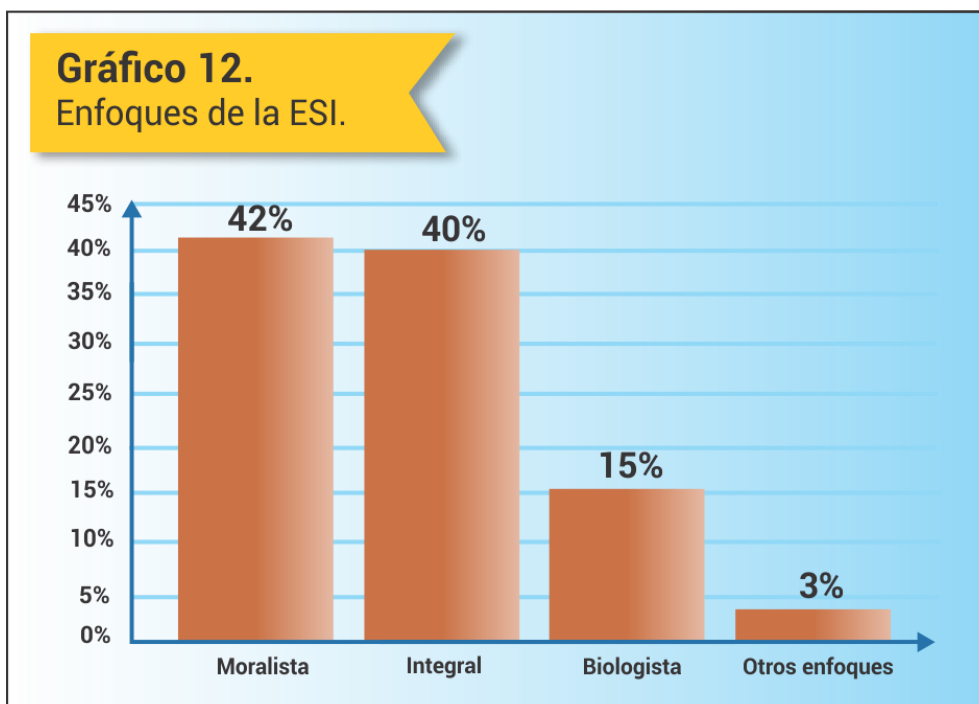
Cuadro 1. Relevancia de las temáticas, según tipo de gestión.

Privada	Estatal	Temáticas
61%	79%	Violencia de Género
50%	69%	Diversidad sexual
31%	57%	Prevención de ITS
30%	53%	Prevención de embarazos
42%	61%	Derechos sexuales y reproductivos
55%	72%	Maltrato y abuso sexual
77%	49%	Valores religiosos y espirituales

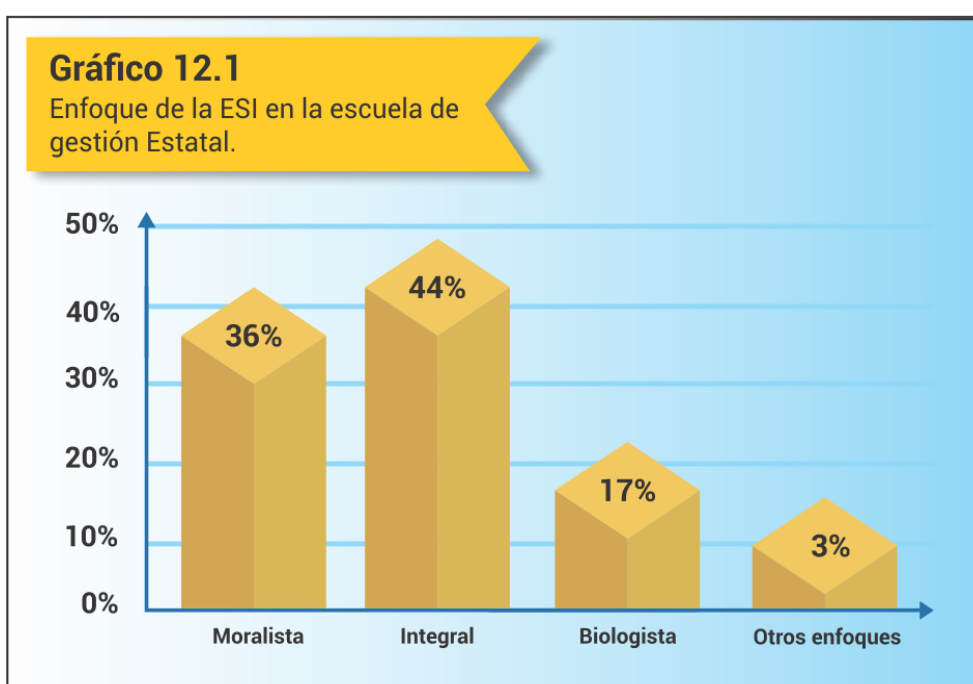
e) Enfoques predominantes

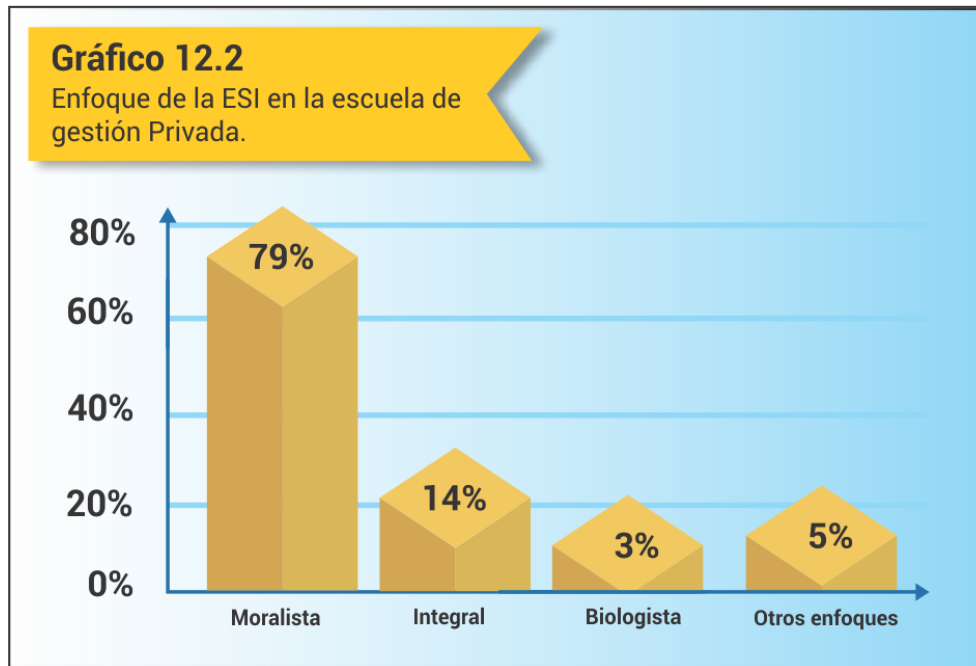
En el abordaje de la educación sexual, se pueden encontrar diferentes enfoques o perspectivas que se vinculan con el modo de concebir la sexualidad, los sujetos y la enseñanza. Entre los objetivos de este relevamiento se planteó la indagación de los enfoques que subyacen a las acciones de ESI desarrolladas por las escuelas. Para obtener este dato, se les solicitó que señalaran un conjunto de objetivos de enseñanza que orientan la implementación de la ESI en cada centro educativo. Estos objetivos se encuentran distribuidos en tres grupos que responden a tres enfoques diferentes.

El grupo 2 hace referencia al enfoque integral propuesto por la Ley n° 26.150 y los Lineamientos Curriculares de ESI. La integralidad de este enfoque está dada por la articulación de los siguientes ejes conceptuales: “cuidado del cuerpo y la salud”, “diversidad sexual”, “perspectiva de género”, “derechos y afectividad”. Desde la política educativa se promueve la apropiación de esta perspectiva para implementar la ESI en las escuelas. Sin embargo, como muestra el gráfico 12, un alto porcentaje de escuelas implementa aún la educación sexual desde enfoques que le otorgan un lugar privilegiado a los valores morales y religioso-espirituales (grupo 1). Por otro lado, un bajo porcentaje de escuelas aborda la ESI desde un enfoque que vincula exclusivamente la sexualidad a sus aspectos biológicos (grupo 3). Finalmente, un reducido número de centros educativos ha seleccionado distintos objetivos que no pueden ser enmarcados en un enfoque específico (grupo 4). Este panorama pone en evidencia la coexistencia de diversas perspectivas en los procesos actuales de implementación de la ESI, dado que persisten enfoques biologicistas y moralizantes junto con prácticas enmarcadas en el enfoque integral.



Si tenemos en cuenta el tipo de gestión, observamos que predomina ampliamente el enfoque asociado a valores religioso-espirituales en las escuelas de gestión privada. Esto probablemente se deba al alto porcentaje de escuelas confesionales, en las cuales el ideario institucional se ve interpelado a dialogar con la perspectiva ministerial (orientada a garantizar un abordaje integral de la sexualidad). Por otro lado, resulta llamativo que en el caso de las escuelas de gestión estatal un porcentaje relativamente importante (36%) ubica sus acciones de ESI bajo el enfoque asociado a valores religioso-espirituales. (Ver gráficos 12.1 y 12.2).



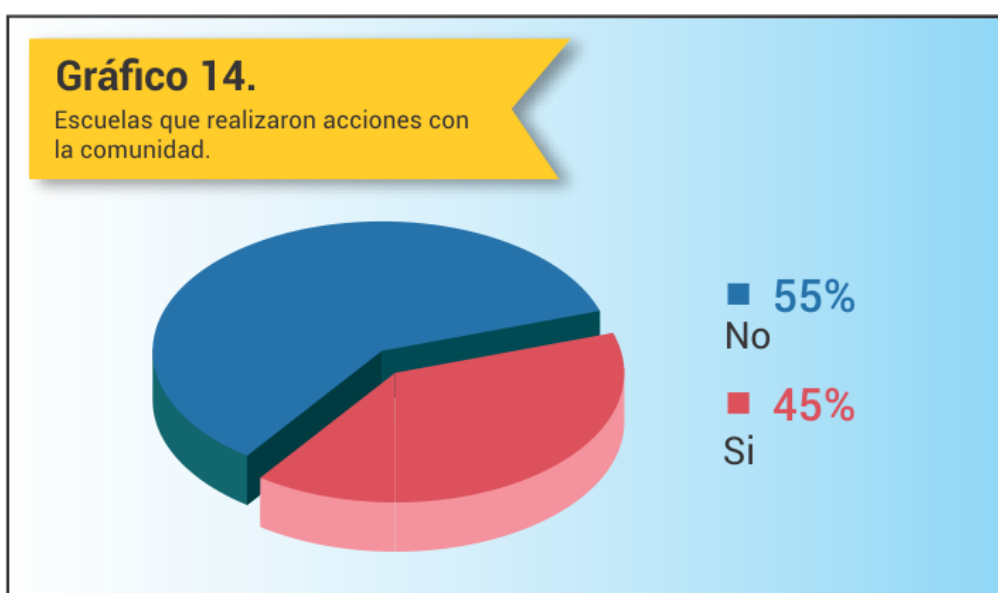
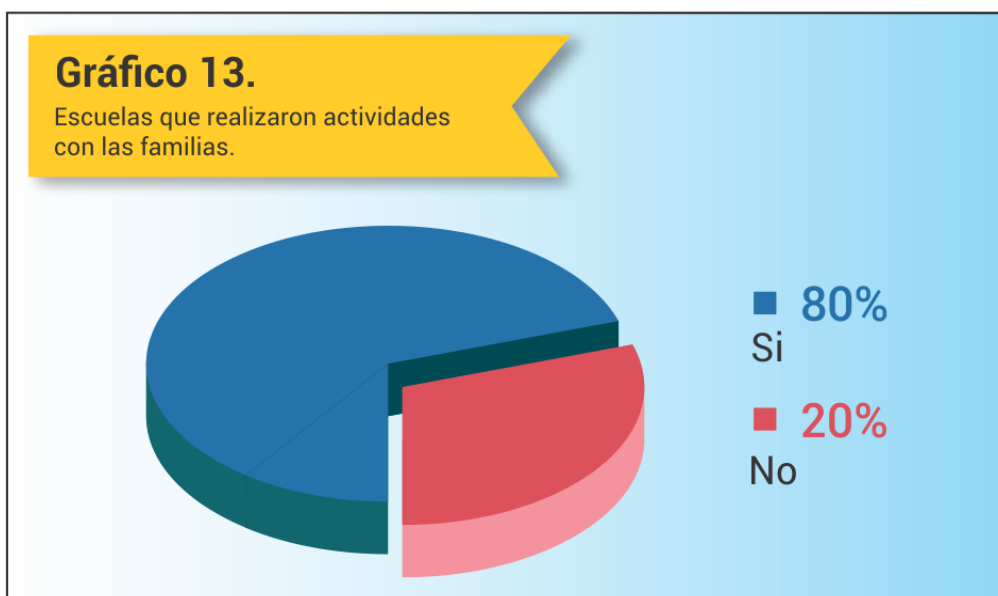


f) Acciones con las familias y la comunidad

La propuesta de la ESI presenta entre sus desafíos la articulación de las escuelas con las familias y la comunidad, ya que se las considera como destinatarias directas de esta política pública. El presente apartado señala los porcentajes de escuelas que han realizado acciones con estos actores sociales.

El gráfico 13 expresa el porcentaje de escuelas que realizaron acciones de ESI con las familias. Con respecto a ello, una de las características distintivas de este nivel educativo es el vínculo estrecho y fluido que las instituciones escolares mantienen con las familias, dada la edad de sus estudiantes. Ello se refleja en el elevado porcentaje de escuelas que manifiestan haber llevado a cabo acciones de ESI con las familias en el período 2013-2015.

Específicamente con respecto a la comunidad, más de la mitad de las escuelas manifiesta no haber realizado acciones de articulación con organizaciones, instituciones o profesionales del entorno territorial.



g) Obstáculos y facilitadores

En la implementación de propuestas de ESI, algunos factores pueden actuar como obstáculos que limitan la ejecución efectiva de acciones, mientras otros operan facilitando su desarrollo. Con respecto a los obstáculos, se les solicitó a las escuelas que identificaran aquellos relativos a los docentes y a los aspectos institucionales.

Si consideramos los obstáculos relativos a los docentes, tal como muestra el Gráfico 15, cobra especial relevancia el “temor a la reacción de las familias” al abordar temáticas vinculadas a la sexualidad. Con respecto a este dato, se observa un leve incremento en las escuelas ubicadas en los departamentos del interior provincial en relación a las ubicadas en el departamento capital.

En el nivel primario, los vínculos que las escuelas establecen con las familias son fluidos y, tal como describimos anteriormente, un elevado porcentaje de centros educativos las incluye en las acciones de ESI; a pesar de ello, el temor a una reacción negativa aparece en forma recurrente. Se puede conjeturar que esto se debe a que muchos de los docentes consideran que la sexualidad forma parte exclusivamente del ámbito de la vida privada de las personas y que por lo tanto es la familia quien debe brindar esta formación.

En segundo lugar, las escuelas identifican como obstáculo a los “prejuicios en torno a algunos temas”. Esto da cuenta de que el propio sistema de creencias y valores acerca de la sexualidad se constituye en una limitación frente a los contenidos prescriptos desde la ESI.

Por otra parte, el gráfico ubica en una posición inferior a un conjunto de obstáculos que hacen referencia a la falta de conocimiento. Este grupo está compuesto por “desconocimiento de herramientas didácticas”, “desconocimiento de aspectos conceptuales de la ESI” y “el desconocimiento de la Ley 26.150”. Se puede conjeturar que la presencia de estos obstáculos quizás se relacione con una idea persistente en el discurso docente que alude a la falta de capacitación específica durante la formación inicial.

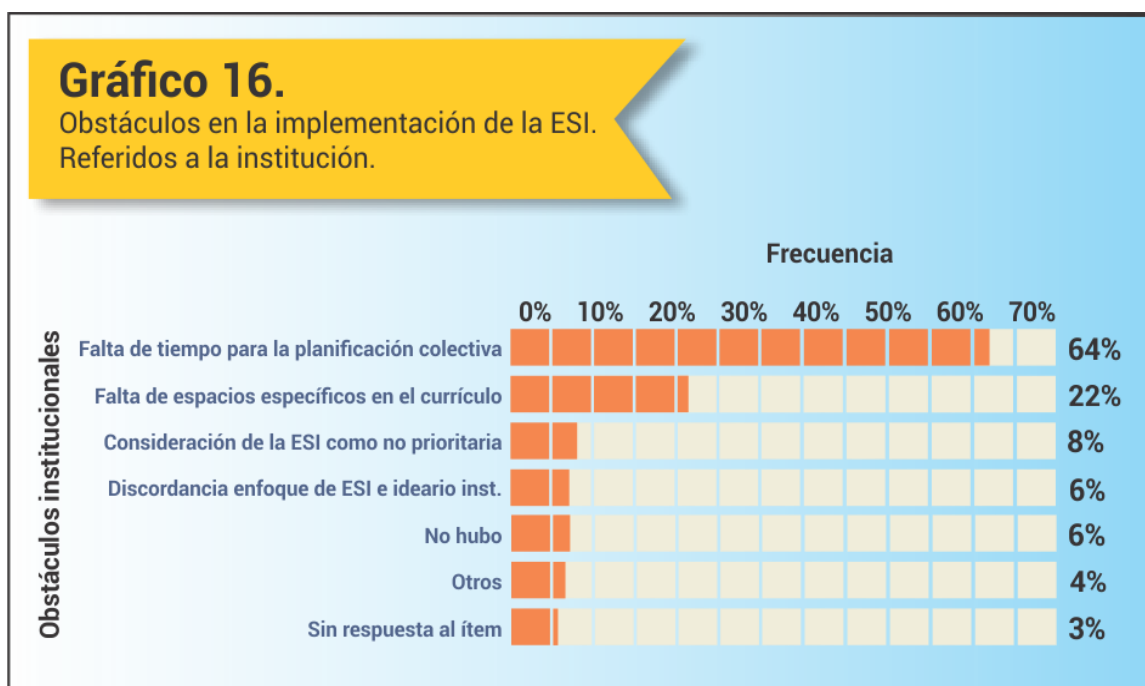


En relación a los obstáculos relativos a la institución (gráfico 16), las escuelas identifican a la “falta de tiempo para la planificación colectiva” como el principal impedimento para la implementación de la ESI. Podemos pensar que, a pesar de la existencia de tiempos y espacios institucionales incorporados en el calendario a partir del Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP), donde uno de sus objetivos apunta a “impulsar el trabajo colaborativo de los docentes que implique reflexión y transformación de prácticas institucionales y de enseñanza”, las instituciones no destinan tiempos significativos en estos espacios para la planificación de propuestas vinculadas a la ESI.

Con un porcentaje mucho más bajo se ubica la “falta de espacios específicos en la propuesta curricular”. Esto podría vincularse a que las escuelas primarias suelen abordar diversas temáticas específicas de manera transversal.

Quienes visualizan “otros” obstáculos refieren a cierto desconocimiento acerca del enfoque o de cómo implementar la ESI así como la falta de capacitación. Algunas escuelas reconocen como un obstáculo institucional el trabajo en plurigrado, expresando: “al ser una escuela rural con plurigrado resulta difícil incorporar ciertos temas por las distintas edades”, “falta de espacio físico, al ser multigrado, porque las inquietudes de los jóvenes alumnos difieren de las inquietudes y curiosidades de los niños de nivel inicial”, “temor a prejuicios y/o como tratar los temas en el multigrado”.

Por último, se considera significativo que un porcentaje de escuelas manifestó no encontrar obstáculos institucionales para la implementación de la ESI.



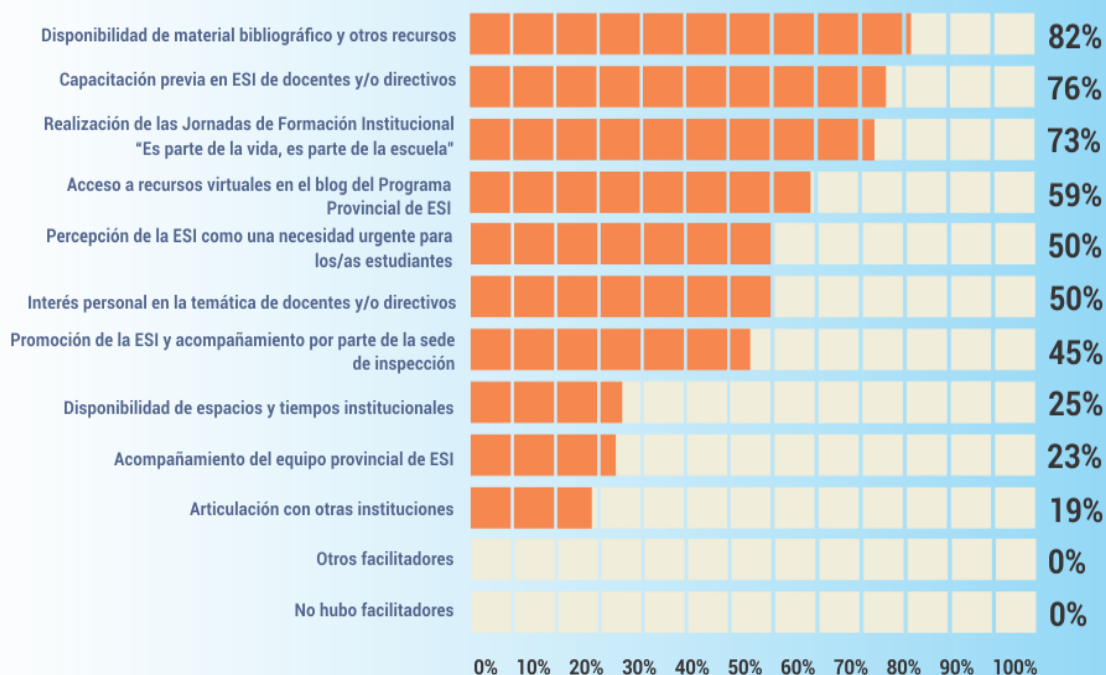
Tal como se planteó en párrafos anteriores, algunos factores operan como facilitadores en la implementación de propuestas de ESI. Entre ellos se ubican con porcentajes similares, superiores al 70%, los siguientes aspectos: “disponibilidad de material bibliográfico y otros recursos”; “capacitación previa en ESI de docentes y/o directivos” y “realización de la Jornada de Formación Institucional Es parte de la vida, es parte de la escuela”. A su vez, con un porcentaje cercano al 60% se ubica el uso del blog institucional del programa⁴ como un repositorio de recursos digitales. Estos aspectos hacen referencia a las acciones prioritarias llevadas adelante por el Programa Provincial de ESI, en articulación con el Programa Nacional durante el período 2013-2015, que se denominó Jornadas de Formación Institucional en ESI “Es parte de la vida, es parte de la escuela” y que abarcó al 100% de las unidades educativas de la provincia. Este dispositivo formó parte de una política pública obligatoria que contribuyó a la instalación sistemática de la educación sexual en todas las escuelas, facilitando los procesos de implementación.

Por otro lado, los ítems referidos a la percepción de la ESI como una necesidad de los estudiantes y al interés personal de los docentes en la temática aparecen con una relevancia significativa. Estos aspectos al igual que la capacitación recibida, factores identificados como facilitadores en la implementación de la ESI, coinciden con los motivos principales por los cuales los docentes se involucran en acciones de ESI, tal como se analizó anteriormente (ver gráfico 6).

⁴ Disponible en: www.programaesicordoba.blogspot.com.ar

Gráfico 17.

Aspectos que facilitaron la implementación de la ESI.
Distribución porcentual sobre el total de escuelas.



4. Recomendaciones

A partir del análisis realizado, y articulando estos datos con otra información que el Programa ha recogido a partir de las diferentes estrategias de intervención implementadas en los últimos años, se expresan una serie de recomendaciones para fortalecer y enriquecer la ESI en el nivel Primario.

- **Revisar el enfoque desde el cual se aborda la Educación Sexual**

Si bien la Ley 26.150 en su artículo 1 define "(...) entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos"; la presente investigación, el relevamiento de las experiencias desarrolladas en las escuelas y las consultas y demandas que el programa recibe nos permiten evidenciar que coexisten actualmente referencias a distintos enfoques en las acciones que llevan adelante las escuelas. Por esta razón, se sugiere indagar las propuestas con el objeto de enriquecer las miradas parciales que suelen enfatizar las dimensiones morales y biológicas, con los aportes interdisciplinarios del enfoque integral. Además, es

importante monitorear las perspectivas desde las que se lleva adelante la implementación de la ESI, para procurar que los posicionamientos, prácticas y acciones pedagógicas respondan a la perspectiva de derecho que estructura el enfoque integral.

Por último, se recomienda profundizar el abordaje de la perspectiva de género ya que constituye uno de los ejes fundamentales de la ESI (más aún, en aquellas escuelas en las que aún no se han desarrollado acciones en relación con esta dimensión).

- **Explicitar los contenidos de ESI en los Proyectos Institucionales y planificaciones**

Cuando los contenidos de ESI están claramente explicitados en el PEI, PCI y en las planificaciones docentes, las posibilidades de implementación efectiva son mayores.

Es importante que los contenidos incorporados no se reduzcan a visiones parciales de la sexualidad sino que den cuenta del enfoque integral de la ESI. Para ello, recomendamos consultar los Lineamientos Curriculares de ESI (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/PolCurriculares/Transversales/Recursos/>), y el Cuadernillo de la Serie de Cuadernos de ESI: Educación Sexual Integral para el nivel primario (http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_primaria.pdf) donde se articulan contenidos y propuestas metodológicas con los campos de conocimiento propios del nivel.

Además se sugiere incluir, tal como lo prescriben los lineamientos curriculares, los contenidos de ESI de manera gradual, sistemática y continua en todos los grados de la escolaridad primaria, sin privilegiar una franja etaria sobre otras.

- **Optimizar la gestión directiva**

Se considera que la gestión directiva constituye un factor determinante en los procesos de implementación de la ESI en las escuelas. Por esta razón, adquiere relevancia la sensibilización y capacitación de los equipos de dirección con el objeto de que logren consolidar la institucionalidad y la transversalidad de la ESI en los proyectos educativos. En este sentido, se recomiendan las siguientes estrategias para potenciar el desarrollo de acciones enmarcadas institucionalmente:

- Aprovechar -para la construcción de acuerdos- los tiempos de trabajo colectivo ya existentes, como las Jornadas Institucionales propuestas en el PNFS;
- promover la articulación de los contenidos y aprendizajes especificados en los Diseños Curriculares del Nivel Primario con aquellos propuestos por los Lineamientos Curriculares de ESI;
- originar espacios institucionales específicos destinados al monitoreo, seguimiento y evaluación colectiva del proceso de implementación de la ESI en la escuela;

- diseñar instrumentos para el registro de las acciones de ESI que se llevan adelante;
- elaborar informes que sistematicen los avances en la implementación de la ESI en la escuela.

Para lograr estas estrategias, una herramienta posible es la definición de equipos de trabajo que sostengan los proyectos de ESI e incluyan progresivamente a los distintos actores institucionales.

- **Profundizar el proceso de capacitación docente**

Los procesos de capacitación inciden favorablemente para que los docentes lleven adelante acciones vinculadas a la ESI. Teniendo en cuenta la escasa presencia de la temática en la formación inicial de la mayoría de los docentes en ejercicio, se considera indispensable profundizar la formación docente en aquellas temáticas de mayor complejidad como género y diversidad sexual; violencia y abuso sexual; superando la naturalización de las desigualdades, así como el estigma y la discriminación.

A partir de la información recabada en las jornadas de seguimiento y monitoreo que el Programa ha desarrollado, se observa la recurrencia de dificultades para incorporar contenidos y desarrollar propuestas áulicas que incluyan la perspectiva de género y la diversidad sexual. Por ello, se sugiere la participación de la comunidad docente en capacitaciones que profundicen específicamente en estas temáticas con una mirada pedagógica y didáctica adecuada al nivel primario. Se considera que las jornadas obligatorias “Educar en Igualdad. Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” (Ley N° 27.234) constituyen un oportunidad significativa para fortalecer las acciones realizadas en esta temática.

Son necesarios dispositivos de capacitación que apunten a la comprensión conceptual y metodológica del enfoque integral de la ESI, ya que su apropiación evitará la reducción de la sexualidad a las miradas biologicistas y moralistas logrando un abordaje que atienda a su complejidad. Estos dispositivos deberán propiciar espacios de reflexión acerca de los posicionamientos personales para trabajar sobre los mitos, prejuicios, temores y argumentos de sentido común, que suelen obstaculizar la implementación de la ESI.

Asimismo, teniendo en cuenta los episodios disruptivos referidos a la vulneración de derechos de niños y niñas que son identificados por las docentes en las aulas, se sugiere orientar las intervenciones de acuerdo con el documento *“Pautas para la articulación y coordinación de acciones en el marco de la protección de derechos”*, elaborado de manera conjunta por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y el Ministerio de Educación, disponible en la página de la SPIyCE (http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2017/Educacion_SENAF.pdf).

Durante las capacitaciones, destinar tiempos al desarrollo de estrategias para trabajar con las familias ya que es el mayor temor u obstáculo que los docentes manifiestan.

- **En relación al trabajo con las familias y organizaciones de la comunidad.**

Si bien en el nivel primario, el contacto con las familias es intenso, es importante realizar reuniones con estas al inicio del ciclo lectivo a fin de explicitar claramente la propuesta curricular de ESI. Además, la Ley 26150 lo contempla en el artículo 9 donde propone la necesidad de crear “espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados” con el objetivo de “promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas”, estrechando el vínculo escuela-familia. Por esta razón, se sugiere que en las reuniones con las familias que los docentes realizan habitualmente a comienzos del ciclo lectivo se destine un tiempo para la explicitación de los contenidos relacionados con la ESI y las estrategias didácticas que se utilizarán. Asimismo, se sugiere realizar en algún momento del año al menos un taller específico de ESI con las familias utilizando como insumo disparador la revista “Educación Sexual Integral. Para Charlar en Familia” disponible en www.programaesicordoba.blogspot.com.ar

La propuesta de la ESI también se enriquece cuando se articulan acciones con organizaciones que forman parte de la comunidad, por lo que se sugiere recurrir a ellas tanto para incluirlas en el desarrollo de propuestas de enseñanza como para abordar situaciones de vulneración de derechos fortaleciendo las redes existentes.

5. Bibliografía

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Área de Estadística e Información Educativa. Síntesis estadística N° 16. Año 2010 al 2015.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Diseño Curricular de Educación Primaria. 2012-2015.
- Ley de Educación Provincial N° 9870/2010.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26150/2006.
- Ministerio de Educación (2008) Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral.
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. INFOD. Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela. Plan de acción 2017-2021.

EQUIPO DE TRABAJO

Elaboración (a cargo del Equipo Técnico del Programa Provincial de ESI)

Boccardi, Facundo

Marozzi, Jorgelina

Papera, Sonia (Referente)

Colaboración

Barbero, Claudio

Informatización de la encuesta

Herrera, Gabriela

Montivero, Carlos

Marta Ruiz (colaboración)

Revisión de estilo

Claudio Fenoglio

Diseño gráfico y diagramación

Laura González

Ivana Castillo



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales. Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE

CÓRDOBA



**ENTRE
TODOS**

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Secretario de Relaciones Institucionales

Dr. Carlos Alberto Sánchez

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori